

UNICAJA BANCO S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Entidad comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente, y en su totalidad, la emisión de obligaciones subordinadas denominada *“Euro 300.000.000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 14 March 2027”* (en adelante, la *“Emisión”*), conforme a los términos y condiciones fijados en el Folleto y tras recibir la autorización preceptiva del Banco Central Europeo.

La Emisión, con código ISIN ES0268675032, que fue realizada por Liberbank, S.A. el 14 de marzo de 2017, con fecha de vencimiento 14 de marzo de 2027, por un importe nominal inicial de TRESCIENTOS MILLONES DE EUROS (300.000.000€), se encuentra admitida a cotización en AIAF, Mercado de Renta fija y computa como capital de nivel 2 de Unicaja Banco y de su Grupo; su saldo vivo actual coincide con el nominal inicial.

La fecha de amortización total anticipada (*“Call Date”*) será el próximo **14 de marzo de 2022** y el precio de amortización por cada obligación subordinada será el 100% de su importe nominal (100.000€), abonándose, igualmente, el cupón devengado y no pagado que proceda, de conformidad con los términos y condiciones de la Emisión.

Málaga, a 7 de febrero de 2022